
	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

Consecutivo No.	016	Fecha de Emisión del Informe	Día	28	Mes	04	Año	2020
------------------------	-----	-------------------------------------	------------	----	------------	----	------------	------

SEGUIMIENTO AL REPORTE DE INFORMACION AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SIDEAP



Proceso/Dependencia:	División de Recursos Humanos	Líder:	Jefe División de Recursos Humanos
		Responsable:	Jorge Vergara Vergara
Objetivo:	Verificar el cumplimiento oportuno y veraz de la información que se reporta al Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública SIDEAP.		
Alcance:	Reporte del mes de Abril de 2021, con corte a marzo 31.		
Criterios:	Decreto 367 de 2014 Artículo 9º . A partir de la expedición del presente Decreto el Sistema General de Información Administrativa del Distrito Capital - SIGIA, se denominará "Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP-, sistema que será Administrado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD		

Resultados

El Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública **-SIDEAP-** es un instrumento integral que permite la formulación de políticas para garantizar la planificación, el desarrollo y la gestión del talento humano en las entidades de la Administración Distrital.

La Oficina Asesora de Control Interno tiene la responsabilidad de velar por el oportuno y veraz reporte de la información, para lo anterior, verificó un archivo Excel con la información de los docentes de planta de la Universidad, el cual fue oportunamente enviado el 5 de abril de 2021, por la División de Recursos Humanos al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública SIDEAP.

Como resultado de la verificación realizada se encontró:

	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

1. En el cuadro consolidado de “INFORMACIÓN TALENTO HUMANO”, que envió la División de Recursos Humanos con corte a 31 de marzo, se reportaron 275 cargos de empleados públicos, mientras que con corte a 28 febrero de 2021 esta cifra era de 274 cargos.

INFORMACIÓN TALENTO HUMANO			TOTAL
	CARGOS OCUPADOS	CARGOS VACANTES	
TOTAL CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	193	82	275
TOTAL CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	32	2	34
TOTAL CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN			

Finalmente, con el ánimo de mantener continuo contacto con las personas encargadas del diligenciamiento de la información para el SIDEAP, de manera atenta se solicita informar los nombres de las personas encargadas del cargue de información de talento Humano:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
Clarena Moreno Fajardo	Secretaria 	clamor2@gmail.com	3239300 ext. 1629

NOMBRE DIRECTIVO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
Jorge Enrique Vergara Vergara	Jefe División	rechumanos@udistrital.edu.co	3239300 ext. 1603

FIRMA: _____

Certificación De Actualización De Información Talento Humano marzo 31 de 2021

INFORMACIÓN TALENTO HUMANO			TOTAL
	CARGOS OCUPADOS	CARGOS VACANTES	
TOTAL CARGOS EMPLEADOS PÚBLICOS	192	82	274
TOTAL CARGOS TRABAJADORES OFICIALES	32	2	34
TOTAL CARGOS EMPLEADOS TEMPORALES / UAN			

Finalmente, con el ánimo de mantener continuo contacto con las personas encargadas del diligenciamiento de la información para el SIDEAP, de manera atenta se solicita informar los nombres de las personas encargadas del cargue de información de talento Humano:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
Clarena Moreno Fajardo	Secretaria 	clamor2@gmail.com	3239300 ext. 1629



NOMBRE DIRECTIVO RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO DE CONTACTO
Jorge Enrique Vergara Vergara	Jefe División	rechumanos@udistrital.edu.co	3239300 ext. 1603



FIRMA: _____

Certificación De Actualización De Información Talento Humano febrero 28 de 2021

La anterior información se debe aclarar debido a que el número de cargos ocupados y el total varía en uno, sin disminuir el número de vacantes.



	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

2. El Decano de la Facultad de Ingeniería, nombrado con la Resolución 102 de 2019, es reportado al sideap en su situación administrativa como “En comisión para desempeñar cargo de libre nombramiento o de periodo”, cuando la Resolución de nombramiento le otorga una “**Comisión de Servicio**”. No se observa documento alguno que coincida con el tipo de comisión del reporte.
3. El Decano de la Facultad del Medio Ambiente, nombrado mediante la Resolución No. 101 de 2019, se reporta al SIDEAP en su situación administrativa como “En comisión para desempeñar cargo de libre nombramiento o de periodo”, cuando las Resolución de nombramiento le concede una “**Comisión de Servicio**”. No se observa documento alguno que coincida con el tipo de comisión del reporte.
4. El Decano de la Facultad Tecnológica, nombrado mediante Resolución 089 de 2019 se reporta al SIDEAP con situación administrativa: “En comisión para desempeñar cargo de libre nombramiento o de periodo”, cuando la Resolución de nombramiento le concede una “**Comisión de Servicio**”. No se observa documento alguno que coincida con el tipo de comisión del reporte.
5. La jefa de la Oficina Asesora de Sistemas, nombrada mediante Resolución 027 de 2017, se reportó en su situación administrativa “En comisión para desempeñar cargo de libre nombramiento o de periodo”, cuando su nombramiento le concede una “**Comisión de Servicio**”. No se observa documento alguno que coincida con el tipo de comisión del reporte.
6. El Director del Instituto para la pedagogía y la paz y el conflicto urbano IPAZUD, figura en su situación administrativa en “**servicio activo**”, aunque en la Resolución 013 de 2018 se le otorga una comisión para desempeñar cargo de Libre Nombramiento y remoción en un cargo que no existe en la planta administrativa de la Universidad.
7. La Coordinadora de Acreditación, en el reporte al SIDEAP figura como en “**servicio activo**” aunque con la Resolución 02 de 2018 se le hace un encargo de funciones.
8. A la Coordinadora de Docencia, nombrada Resolución 026 de 2020 se le asignan funciones y en el reporte al SIDEAP se registró en “**servicio activo**”.
9. La Directora del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas IEIE, nombrada mediante la Resolución 034 de 2020 se le asignan funciones y fue reportada al SIDEAP en “**servicio activo**”.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

10. A la Directora del Instituto de Lenguas ILUD, nombrada con Resolución 302 de 2019 se le concede una Comisión de Servicios para desempeñar el cargo y se reportó en el SIDEAP en “**servicio Activo**”.
11. El Director del Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería I3+, fue nombrado mediante la Resolución 310 de 2019 y figura reportado al SIDEAP en “**servicio Activo**”.
12. Revisada una muestra del total de los 690 cargos docentes que se reportaron, los siguientes presentan inconsistencia en las fechas de ingreso a la entidad y/o en la fecha del acto administrativo.

Documento de identificación No.	Fecha ingreso a la entidad	Tipo de acto administrativo	Número del acto administrativo	Fecha de acto administrativo
9074120	03/10/1994	RESOLUCIÓN	934	10/03/1994
9525297	08/02/1999	RESOLUCIÓN	054	02/08/1999
11077061	03/10/2006	RESOLUCIÓN	359	10/03/2006
11377750	08/02/1999	RESOLUCIÓN	035	02/08/1999
11442568	11/02/2008	RESOLUCIÓN	047	02/11/2008
12119277	08/02/1999	RESOLUCIÓN	025	02/08/1999
12978060	03/08/1999	RESOLUCIÓN	355	08/03/1999
17163056	16/09/2003	RESOLUCIÓN	577	14/12/2007
17354512	11/04/2000	RESOLUCIÓN	157	04/11/2000
19125126	01/09/1994	RESOLUCIÓN	839	09/01/1994
19142934	06/09/1983	RESOLUCIÓN	0977	09/06/1983
19165408	08/06/1995	RESOLUCIÓN	119	06/08/1995
19204617	08/02/1999	RESOLUCIÓN	056	02/08/1999
19224335	12/06/1978	RESOLUCIÓN	051	06/12/1978
19227352	08/02/1999	RESOLUCIÓN	066	02/08/1999
19236093	11/09/2006	RESOLUCIÓN	247	09/11/2006
19258804	06/12/2001	RESOLUCIÓN	325	12/06/2001

	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

19259014	09/02/1998	RESOLUCIÓN	011	02/09/1998
19269688	06/02/2008	RESOLUCIÓN	048	02/06/2008
19273542	05/09/1983	RESOLUCIÓN	0977	09/05/1983
19299110	03/08/1998	RESOLUCIÓN	346	08/03/1999
19306909	08/02/1999	RESOLUCIÓN	029	02/08/1999
19308787	10/08/1999	RESOLUCIÓN	342	08/10/1999
19315280	09/02/1988	RESOLUCIÓN	0063	02/09/1988
19350861	05/08/1999	RESOLUCIÓN	348	08/05/1999
19354498	12/08/1999	RESOLUCIÓN	339	08/12/1999
19375961	06/02/2008	RESOLUCIÓN	50	02/06/2008
19378504	08/02/1999	RESOLUCIÓN	45	02/08/1999
19393150	04/08/2003	RESOLUCIÓN	169	08/04/2003
19378504	08/02/1999	RESOLUCIÓN	45	02/08/1999
19393150	04/08/2003	RESOLUCIÓN	169	08/04/2003
19402686	07/09/1999	RESOLUCIÓN	344	09/07/1999
19416737	11/09/2006	RESOLUCIÓN	226	09/11/2006
19417230	08/09/2006	RESOLUCIÓN	208	09/08/2006
19420950	01/09/2005	RESOLUCIÓN	183	09/01/2005
19432914	03/09/1998	RESOLUCIÓN	179	09/03/1998
19433505	01/03/2005	RESOLUCIÓN	20	03/01/2005
19432914	03/09/1998	RESOLUCIÓN	179	09/03/1998
19433505	01/03/2005	RESOLUCIÓN	20	03/01/2005
19437829	08/02/1999	RESOLUCIÓN	50	02/08/1999
19440276	07/09/2006	RESOLUCIÓN	249	09/07/2006
19451396	12/09/2006	RESOLUCIÓN	265	09/12/2006
19461640	08/09/2006	RESOLUCIÓN	240	09/08/2006
19462458	08/09/2006	RESOLUCIÓN	229	09/08/2006
19483215	05/08/1999	RESOLUCIÓN	361	08/05/1999
19481982	08/02/1999	RESOLUCIÓN	21	02/08/1999

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	INFORME DE AUDITORÍA Y SEGUIMIENTO	Código: EC-PR-001-FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Evaluación y Control	Versión: 02	
	Proceso: Gestión de Evaluación y Control	Fecha de Aprobación: 20/11/2015	

19483959	05/05/1997	RESOLUCIÓN	122	16/05/1997
19489088	06/12/1996	RESOLUCIÓN	278	12/06/1996
19498411	03/06/1997	RESOLUCIÓN	126	06/03/1997
20525593	01/03/1995	RESOLUCIÓN	108	03/01/1995
21175244	17/01/1994	RESOLUCIÓN	55	15/02/1994

De acuerdo con las anteriores observaciones, se recomienda revisar, aclarar y/o realizar las correcciones del caso, a más tardar el día 7 de mayo de la presente vigencia.

Cordialmente,

Nohora Adriana Botero Pinilla

NOHORA ADRIANA BOTERO PINILLA

Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Ricardo Horacio Berdugo Quiroga	Funcionario OACI	<i>Ricardo Berdugo Quiroga</i>